

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

“Convocatoria nacional para estudiantes en las modalidades de publicaciones y participación en eventos académicos con el fin de promover la divulgación de las investigaciones desarrolladas en las facultades miembro de ACOFIA 2022-2023”

INTRODUCCIÓN

La Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía – ACOFIA, en cumplimiento de su misión de promover el desarrollo rural sostenible y el fortalecimiento del sector agrario a través de la consolidación de las facultades con programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía, realiza la presente convocatoria con el objeto de asignar recursos destinados a publicaciones y participación en eventos académicos para estudiantes activos de pregrado y posgrado de las facultades miembro de ACOFIA.

OBJETIVO

Apoyar a estudiantes en publicaciones y participación en eventos académicos que promuevan la investigación desarrollada en las facultades miembro activas de ACOFIA.

DIRIGIDA A

Estudiantes activos de pregrado y posgrado de las facultades miembro activas de ACOFIA.

MODALIDADES

Las propuestas presentadas deberán estar enmarcadas en una de las dos modalidades que se mencionan a continuación:

- 1. Modalidad publicaciones:** Publicaciones en revistas científicas indexadas, de carácter nacional o internacional.
- 2. Modalidad eventos académicos:** Presentación de trabajos académicos de investigación en eventos nacionales o internacionales.

RECURSOS DISPONIBLES

Veinte millones de pesos m/cte (\$20.000.000) provenientes de los excedentes contables de la Asociación. Cada propuesta se financiará con un monto máximo de un millón m/cte (\$1.000.000), hasta agotar los recursos asignados a esta convocatoria. Se debe tener en cuenta que se apoyará un máximo de tres propuestas por cada Facultad miembro activa de ACOFIA.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

PRODUCTOS ESPERADOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN

- 1. Modalidad publicaciones:** Constancia de publicación realizada con fecha límite el 30 septiembre de 2023 en revistas científicas nacionales o internacionales que se encuentren mínimo en categoría C de Publindex
- 2. Modalidad eventos académicos:** Constancia oficial de Presentación oral o poster de trabajos académicos de investigación en eventos nacionales o internacionales con fecha límite el del 30 de septiembre de 2023.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO

Las solicitudes de apoyo, con los respectivos soportes, se deben enviar al correo acofiacolombia@gmail.com desde el 01 de diciembre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023a las 5:00 pm.

RUBROS FINANCIABLES

En modalidad publicaciones:

Costo de la publicación del artículo en la revista indexada correspondiente.

Costo de la traducción del artículo, siempre y cuando el artículo sea publicado.

En modalidad eventos académicos:

Transportes y gastos de viaje: Relacionados con transporte terrestre intermunicipal y/o transporte aéreo al evento académico, y gastos de manutención durante el evento.

Costos de inscripción: Costo de inscripción al evento académicos (modalidad de poster o presentación oral) para estudiantes que sean autor principal o coautor.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA REEMBOLSO

Los estudiantes que hayan sido favorecidos en esta convocatoria deben enviar los productos esperados con fecha límite el 16 de octubre a las 5 pm de 2023 al correoacofiacolombia@gmail.com. Se debe tener en cuenta que, los recursos serán desembolsados por ACOFIA una vez se cuente con evidencia del producto esperado.

REQUISITOS MÍNIMOS

La propuesta debe cumplir con los términos de referencia descritos en el presente documento y ser enviada en los tiempos establecidos en esta convocatoria con los siguientes documentos:

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

- ✓ Certificado de matrícula vigente del estudiante en alguna de las universidades miembro de ACOFIA.
- ✓ Carta firmada por un docente de planta de las facultades miembro de ACOFIA, avalando la solicitud del estudiante activo.
- ✓ Presupuesto detallado (dinero solicitado a ACOFIA). Al respecto el estudiante debe informar si está recibiendo de otras fuentes recursos para la actividad solicitada, en cuyo caso debe informar la fuente y el monto que recibirá. En caso de no informar a ACOFIA al respecto, la solicitud quedará automáticamente negada.

Adicionalmente deberá enviar los siguientes documentos, según la modalidad:

1. Modalidad publicaciones:

- ✓ Copia del artículo completo en su versión a publicar
- ✓ Carta de aceptación de la publicación de la revista científica
- ✓ Información acerca del costo de la publicación y de la traducción (si a ello hubiere lugar)
- ✓ Los documentos adicionales que los proponentes consideren pertinentes para suministrar a los pares evaluadores la información necesaria para la correcta valoración de la propuesta.

2. Modalidad evento académico

- ✓ Resumen de la ponencia o póster a presentar en el evento.
- ✓ Carta de aceptación en el evento académico (poster o presentación oral) del organizador.
- ✓ Los documentos adicionales que los proponentes consideren pertinentes para suministrar a los pares evaluadores la información necesaria para la correcta valoración de la propuesta.

PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos exigidos en los requisitos mínimos, la Junta Directiva nombrará dos (2) pares evaluadores que aplicarán los siguientes criterios de evaluación

1. Modalidad publicaciones:

Criterios	Puntaje máximo por ítem
Nivel y pertinencia de la revista científica en el área de Ingeniería Agronómica o Agronomía	60
Aporte al conocimiento técnico-científico en el área de ingeniería agronómica o agronomía	40
Total	100

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CON PROGRAMAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AGRONOMÍA - ACOFIA

NIT: 900.087.436-6

2. Modalidad eventos académicos:

Criterios	Puntaje máximo por ítem
Nivel académico y pertinencia del evento en el área de Ingeniería Agronómica o Agronomía	60
Aporte al conocimiento técnico-científico en el área de ingeniería agronómica o agronomía	40
Total	100

En ningún caso podrán ser pares evaluadores de propuestas de estudiantes los profesores de sus respectivas facultades.

El puntaje mínimo de aprobación de las propuestas es de 70 puntos sobre 100.

COMPROMISOS

El seguimiento de las actividades relacionadas con la publicación o presentación en evento académico será responsabilidad del docente que avala al estudiante beneficiario de la convocatoria y contará con el acompañamiento de ACOFIA para tal fin.

El estudiante deberá presentar un informe final que demuestre el cumplimiento de las actividades financiadas, indicando los principales resultados de esas actividades. Este informe debe ser presentado con el visto bueno del docente de planta de las facultades miembro de ACOFIA que avala al estudiante beneficiario.

Agradecimientos y reconocimientos a ACOFIA en el Producto académico (publicación y/o congreso) logrado en el marco de esta convocatoria.

CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria: 1º de diciembre de 2022

Cierre de aceptación de propuestas: El 30 de septiembre o hasta agotar los recursos.

Los resultados de la evaluación y selección de ganadores se divulgarán en la página Web de Acofia: <https://acofiacolombia.wixsite.com/acofiacolombia/inicio>